

12/09/2017

Andacollo: Fiscal Juan Pablo Aguilera realiza cuenta pública de gestión

La cuenta pública de gestión 2016 y de los resultados del primer semestre 2017 realizó el fiscal jefe de Andacollo, Juan Pablo Aguilera Ponce, en actividad que forma parte del plan de interacción con la comunidad.



En total, 740 casos de denuncias se interpusieron en todo el 2016 y al primer semestre del 2017 han ingresado 368 casos.

De los delitos ingresados, los más denunciados tienen que ver con lesiones, hechos de relevancia criminal, otros delitos contra la libertad e intimidad de las personas, delitos contra la propiedad y delitos de la ley de tránsito, en el 2016.

Similares indicadores se presentan durante el año 2017.

En tanto, se logró durante el año 2016 un 96% de sentencias condenatorias, mientras que en lo que va del año la cifra se sitúa en un 91%.

El fiscal Juan Pablo Aguilera, hizo un balance de su gestión. “Estamos conformes con la labor realizada. Hemos privilegiado las salidas judiciales de las causas. Siempre la colaboración con otras entidades es importante. Estamos en una localidad pequeña y nos cuesta que puedan acceder las policías especializadas para colaborar, aunque realizan lo que corresponde en la parte penal. Esperamos que se pueda considerar alguna brigada especializada acá”, resumió el fiscal.

A su vez, insistió en la colaboración de la ciudadanía en los encuentros